

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1245] [11L/5100-1246] [11L/5100-1247] [11L/5100-1248] [11L/5100-1249] [11L/5100-1250] [11L/5100-1251]
[11L/5100-1252] [11L/5100-1253] [11L/5100-1254] [11L/5100-1255] [11L/5100-1256] [11L/5100-1257] [11L/5100-1258]
[11L/5100-1259] [11L/5100-1260] [11L/5100-1261] [11L/5100-1262] [11L/5100-1263] [11L/5100-1264] [11L/5100-1265]
[11L/5100-1266]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 10 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1259]

SI SE PUEDE ASEGURAR QUE LOS TRENES DE CERCANÍAS ESTARÁN EN CIRCULACIÓN EN LA RED FERROVIARIA CÁNTABRA DURANTE EL PRIMER Y/O SEGUNDO SEMESTRE DE 2026, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Puede asegurar la presidenta que los trenes de cercanías estarán en circulación en la red ferroviaria cántabra durante el primer semestre de 2026, tal y como estaba previsto en el acuerdo? ¿Y en el segundo semestre?

En Santander, a 8 de octubre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."